



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

019

DISPOSICIÓN SA/ N°
EXPEDIENTE N° 89.765/21.-

LOMAS DE ZAMORA, - 1 MAR 2021.

VISTO, la formulación del Proyecto de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora mediante Resolución Rector N° 100/20 y la creación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED LOMAS) mediante Ordenanza CS N° 001/20, según normativas emanadas del Ministerio de Educación, con especial referencia a la Resolución Ministerial N° 2641-E/2017, como documento sobre la opción pedagógica y didáctica de la Educación a Distancia, y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora se ha formulado sosteniendo con el objetivo de fortalecer el Sistema Institucional a nivel Universidad considerando las características disciplinares, profesionales y organizacionales de cada Facultad;

Que el SIED LOMAS es una estructura que compromete dos niveles de estamentos institucionales:

- Universidad: Secretaría Académica, Coordinación del SIED, Biblioteca Central, Área de Programas y Proyectos Informáticos.
- Unidades Académicas: Miembros de la Comisión Asesora y del Área de educación a distancia con los Equipos Técnicos;

Que desde el SIED LOMAS se considera que, en la Educación a Distancia, los materiales educativos digitales especialmente seleccionados / preparados para la modalidad por el cuerpo docente de la UNLZ, tienen una función mediadora de la propuesta pedagógica y deben contribuir a que los estudiantes pueden apropiarse eficazmente de los distintos conocimientos desde sus diversos modos de aprender favoreciendo el logro pleno de sus

///...

D. de D.
M
GA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

competencias;

Que en el Proyecto del SIED se hace referencia a procedimientos relacionados con los actos evaluativos y se considera necesario abordar la confiabilidad en el marco de los entornos virtuales, tanto para las evaluaciones parciales como para los exámenes finales, además de asegurar que ellas contribuyan al proceso de mejora de los aprendizajes;

Que el SIED LOMAS tiene dependencia funcional de la Secretaría Académica de la Universidad;

Que la Secretaría de Asuntos Jurídicos dictamina respecto del modelo de disposición que obra a fojas 3/24, considerando al respecto que se encuentra en un todo conforme al plexo normativo Nacional que regula el actuar de esta Universidad Nacional, al Estatuto de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, al Reglamento de la Actividad Académica, a la Resolución de Rector N° 100/2020 y a la Ordenanza del Consejo Superior N° 001/2020;

Que a fojas 26 la Secretaria General ha tomado la intervención de su competencia;

Por ello;

EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DISPONE:

- 1º.- Establecer lineamientos para la elaboración de materiales de las carreras que se dicten bajo la opción pedagógica a distancia u opción pedagógica Presencial con actividades a distancia en la Universidad, que obra como Anexo I de la presente.
- 2º.- Formular sugerencias para las evaluaciones de las carreras que se dicten bajo la opción pedagógica a distancia u opción pedagógica Presencial con actividades a distancia en la Universidad, que obra como Anexo II de la presente.
- 3º.- Regístrese, comuníquese; tome razón la Dirección de Despacho General, y cumplido, archívese.-

D. de D.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

DISPOSICIÓN SA/ N°
EXPEDIENTE N° 89.765/21

019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

[Signature]
Hugo Rubén Galderisi
Secretario Académico



ANEXO I

Lineamientos para la producción de materiales

El presente documento tiene como objetivo orientar a los equipos docentes en la elaboración de materiales para las propuestas formación en la opción pedagógica a distancia. Por este motivo, si bien se ofrece una fundamentación teórica-conceptual, se pone a disposición una serie de criterios prácticos para la toma de decisiones didácticas y pedagógicas.

Cabe señalar, que lo presentado en este documento es un modelo básico que puede ser asumido total o parcialmente considerando las características, de orden disciplinar y profesional, que cada Facultad de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora detenta como parte intrínseca de su quehacer académico.

I. Una introducción pedagógica conceptual a los materiales didácticos

Lo desarrollado en este apartado se fundamenta en lo descrito en el Proyecto del SIED LOMAS respecto al marco pedagógico conceptual y el Reglamento de Educación a Distancia de la Universidad, a la vez que profundiza, otorga criterios para la reflexión didáctica y ofrece orientaciones de elaboración de materiales.

Una primera cuestión a considerar es que el material didáctico es desarrollado teniendo en consideración diferentes aspectos institucionales, educativos y pedagógicos: Un primer aspecto a considerar es la caracterización de la institución y el proyecto particular en el cual se enmarca. En este sentido, es

///...

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

D. de D.



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

necesario enmarcar la producción de materiales como parte de las estrategias que la institución despliega para llevar adelante su misión y su visión establecidos en el Estatuto Universitario. Concatenado a esto, un segundo aspecto es establecer consideraciones que se puede establecer acerca de la propuesta educativa que subyace y que fueron explicitado, para este caso en particular, en el proyecto SIED LOMAS. Un tercer aspecto es la caracterización general de los destinatarios y sus necesidades, seguidos por los principios que favorecen la creación de materiales didácticos multimediales; y por las características particulares del material y las funcionalidades que se prevén.

Mencionado lo anterior, si bien diversos materiales pueden utilizarse en determinadas circunstancias como recurso para facilitar el aprendizaje, no todos los que se emplean en educación han sido creados con una intencionalidad didáctica. Se denomina materiales didácticos a aquellos que han sido producidos específicamente con el objetivo de enseñar, es decir en el marco de una propuesta educativa determinada, con ciertos objetivos y contenidos definidos previamente. Se trata, además de materiales que pretenden favorecer la comprensión de los estudiantes, que han sido pensados como ayudas para el aprendizaje. El material permite explicitar al alumno las intenciones educativas, acentuar aquello que se considera importante, explicitar los aspectos que resultan más complejos, favorecer procesos más autónomos en relación con ciertos contenidos, etc. Por otro lado, la variedad de formatos disponibles permite adecuar los materiales a las necesidades de

D. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLC
Dirección de Despacho General

///...

2



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

comprensión de los estudiantes y a la especificidad del contenido que se quiere enseñar.

En la enseñanza universitaria, una de las tareas centrales consiste en introducir a los estudiantes en las distintas áreas de conocimiento. Esto significa que, más allá de la información que debemos transmitir, existe una serie de procedimientos, disposiciones, habilidades y capacidades que son propios de la disciplina y de la profesión que deben ser aprendidos. Por este motivo, es necesario incluir en las clases los problemas propios del campo disciplinar y profesional en el que se trabaja, sus principios, sus relaciones con otros campos. Por ello, así como las disciplinas tienen ciertas maneras de pensar específicas, tendrían también modos privilegiados de representar las ideas.

La selección de materiales

Los debates clásicos y actuales de la didáctica ponen el acento en que la elección de los materiales es central para generar aprendizajes significativos en tanto presentan de un modo determinado aquello que se quiere enseñar. Esta presentación (su estructura semántica, los lenguajes que utiliza, las preguntas que propone, su diseño, etc.) da forma a aquello que se enseña y por lo tanto es parte del contenido que efectivamente se trasmite.

En este sentido, y tal como se mencionó en el apartado anterior, los materiales educativos, cualquiera sea el formato que posean, pueden actuar como facilitadores del aprendizaje, pero también como obstaculizadores si no se adaptan a las características del contenido que se pretende enseñar, al grupo de destinatarios y al contexto institucional en el cual se enmarca la propuesta.

D. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Rosa Vassallo

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...
3
[Signature]



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

A continuación, presentamos una serie de preguntas-guía y/o de criterios para analizar la selección de materiales:

- La relación con los objetivos de aprendizaje y los contenidos a enseñar. Se trata de la pregunta de si el material elegido es adecuado para favorecer la apropiación de los contenidos que pretendemos enseñar.
- Para favorecer los objetivos de aprendizaje y los contenidos a enseñar es preciso combinar distintos medios. Se trata de ofrecerle al estudiantado una variedad de experiencias de aprendizaje a través de distintos sistemas simbólicos que interaccionen con diferentes actividades cognitivas.
- La pregunta sobre los destinatarios: el material a utilizar, ¿es apropiado para el grupo de estudiantes? ¿Están familiarizados con el uso de los medios que a utilizar? ¿Favorecen distintas formas de apropiarse del conocimiento? ¿Le permite al estudiante relacionar los contenidos con las experiencias previas? ¿Promueve la autonomía y la creatividad?

II. El proceso de producción de materiales

La producción de materiales requiere de un trabajo multidisciplinar que, en el SIED LOMAS, lo involucra un equipo de trabajo conformado por los y las docentes que realizan el aporte teórico de la asignatura y el Equipo Técnico del Área de Educación a Distancia (art. 15 del Reglamento de Educación a

///...

4

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLC
Dirección de Despacho General

D. de D.
A
B
C
D
E



019

Universidad Nacional de Lomas de Lomora

///...

Distancia). El Equipo Técnico del Área de Educación en su orientación a la Elaboración de materiales y propuestas educativas, tiene como funciones:

- Asesorar en el diseño de la propuesta pedagógica del curso en cuanto a la modalidad; en base al consenso entre los responsables del Proyecto de Educación a Distancia y de las asignaturas.
- Asesorar en el diseño didáctico de materiales.
- Asesorar en la aplicación pedagógica de recursos complementarios y de las herramientas para la comunicación e interacción en general.

Siguiendo el modelo pedagógico del Proyecto SIED LOMAS aprobado por Resolución Rectoral N° 100/20 se conforma, luego de la aprobación de la implementación de un nuevo proyecto de curso o carrera, un grupo interdisciplinario conformado por personal del subárea de Elaboración de Materiales y el subárea de Administración de Plataformas, junto con los responsables de la producción de los materiales didácticos (docentes especialistas / docentes tutores / coordinadores de carrera / directores de carrera) que trabajan en plasmar la propuesta educativa en el campus virtual.

Este equipo de trabajo tiene los siguientes perfiles:

- Docentes de la asignatura: Especialistas en Contenido.
- Profesionales especialistas en producción de materiales y Educación a Distancia: Intervienen para garantizar una buena propuesta de enseñanza que favorezca aprendizajes genuinos y que procuran garantizar la comprensibilidad en el mensaje. Planifican y coordinan las

D. de D.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARTA ROSA VASSALLC
Dirección de Despacho General

///...
5
[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

diversas acciones docentes e integran los distintos medios y diseñan el nivel y exigencia de las actividades de aprendizaje. Además, ajustan las posibilidades comunicativas del texto, realizando 'retoques' a partir de criterios y normativa lingüística vigente.

- Diseñadores gráficos y multimediales: definen la imagen al proyecto que le dará identidad y facilitan la comprensión del mensaje a nivel visual y tecnológico. Especialistas en audiovisuales. Colaboran en la producción de videos, animaciones y otros recursos audiovisuales.
- Correctores de estilo: se ocupan de la corrección de estilo en los diferentes soportes y entornos que se utilicen para la enseñanza en la modalidad a distancia. Dependiendo del área de conocimiento que se desarrolle serán las personas que se sumen en esta tarea.

Desde el SIED LOMAS se considera que la elaboración de materiales es de fundamental importancia en el marco de este tipo de proyectos, ya que constituyen el medio y el recurso para posibilitar la enseñanza a distancia. En este sentido, el material es un soporte sustancial que facilita la comunicación y la transmisión del conocimiento, posibilitando el logro de objetivos de aprendizaje planteados por la carrera. Teniendo en cuenta que la enseñanza a distancia debe fomentar el aprendizaje autónomo; el material no solo debe cumplir una función informativa, sino que debe contemplar estrategias que estimulen la capacidad de reflexión y análisis, comprendiendo el contexto

D. de D.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...

6



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

tecnológico y transmediático en el que se desenvuelven los estudiantes y propiciando la aplicación práctica de conocimientos.

Tal como se mencionó, se trata de un trabajo colaborativo entre los docentes contenidistas y el equipo de trabajo del Área de Educación a Distancia. Durante todo el período de desarrollo del material, las funciones del equipo se repiten en distintos momentos para permitir a cada actor intervenir las veces que sea necesario sobre el material a medida que es procesado, modificado, diseñado y presentado en los distintos prototipos, ya sean impresos o digitales interactivos.

En el proceso de elaboración de los materiales didácticos se prevén distintas instancias:

- Una reunión de información: en esta reunión se releva la información, bibliografía, antecedentes de la asignatura o del curso así como la modalidad educativa (completamente a distancia o presencial con carga horaria no presencial) con el objetivo de realizar un diagnóstico. En la reunión se define el estilo y el tratamiento que se le dará a los contenidos, así como su actualidad y la profundidad; así como también el diseño de las actividades.
- El desarrollo y la producción de los materiales: consta de dos etapas: la primera es el procesamiento didáctico de los materiales y la segunda constituida por el procesamiento gráfico y multimedial de los mismos.
- Reajuste del material: reunidas las observaciones producidas por parte

D. de D.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...

7



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

de distintos actores, se procede a considerarlas mediante un trabajo integrado del equipo a efectos de ser considerado para actualizar el material didáctico.

Lo mencionado hasta el momento permite reconocer que el proceso de producción de materiales se trata de un proceso complejo de producción conjunto, que lleva tiempo y el ejercicio de una dinámica que compromete al trabajo colaborativo, interdisciplinario y comunicacional.

III. Recomendaciones para la elaboración de materiales

En este apartado se realizan una serie de recomendaciones para considerar a la hora de diseñar distintos materiales educativos para la opción pedagógica.

III. a. El Diseño Instruccional (DI)

El diseño instruccional es una herramienta para planificar o diseñar todas las dimensiones posibles del proceso de enseñanza y de aprendizaje con anticipación. Esta clase de herramientas permite establecer un formato "tipo".

Se destaca en esta visión: la creación de actividades para grupos masivos; la interacción y la evaluación paso a paso.

El modelo de diseño instruccional presentado, rescata la idea de planificación y anticipación, que necesariamente deberán ajustarse y a la vez ser flexibles a las características de cada curso o asignatura en la institución y al modelo

D. de D.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...
8
[Handwritten signature]



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

pedagógico de referencia en el SIED. En este sentido, un primer supuesto importante refiere a la idea que al decidir sobre los medios se consiga articular una situación didáctica, de enseñanza y aprendizaje eficaz, depende de variables como:

- la capacidad del profesor para regular la actividad concreta.
- la experiencia previa de los estudiantes
- la organización de la institución.
- la cultura y el clima organizacional,
- el currículum en el que se desarrolla la aplicación práctica, y
- las posibilidades intrínsecas del propio medio.

En este sentido, cumple el rol de guiar el aprendizaje y orientar al destinatario para que realice un estudio independiente, generando espacios de participación, de modo tal que no se transforme en un receptor pasivo de información. Corresponde al diseño instruccional o didáctico, facilitar los aprendizajes, organizar la transferencia de los saberes y establecer las actividades que ayuden a comprender y modificar la realidad. Los materiales serán diseñados con el fin de ayudar al alumno a:

- Optimizar el uso de los tiempos personales dedicados al estudio.
- Construir conocimientos prácticos y teóricos del tema en un proceso de aprendizaje continuo.

Otro punto central es que, a través de estas plataformas, es posible desarrollar

///...

9

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLI
Dirección de Despacho General

D. de D.



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

aprendizajes significativos. Algunos de los pasos fundamentales para su utilización consisten en determinar su estructura, en términos de organización global del curso, de la cual depende la secuencia lógica y funcional de los diferentes elementos que la conforman.

Se refiere concretamente a: si se organiza en módulos, clases, capítulos, etc., si cuenta con instancias prácticas, teóricas, de laboratorio o salida al campo, establecer, duración y dedicación en horas de estudio, entre otros aspectos. Además, el diseño instruccional ofrece información general de la propuesta educativa, constituida por los datos generales del curso; tales como la ubicación curricular, la introducción, objetivos generales, fundamentación, a quien va dirigido, contenidos, temario, dinámica de trabajo, sistema de evaluación, plan del curso, prácticas y actividades, bibliografía y glosario. La correcta integración y aclaración de toda esta información es de gran importancia, para el desarrollo del curso o asignatura ya que de ella dependerá una adecuada ubicación del estudiante. Para ello se propone la siguiente enumeración:

1. Nombre del curso: debe hacer referencia al tipo de curso (asignatura de grado o de posgrado, curso de capacitación o de actualización, etc).
2. La ubicación curricular: especifica la información del curso. Semestre o cuatrimestre al que pertenece el curso, tipo de curso, relación con otros cursos o asignaturas, duración (un bimestre, un cuatrimestre, etc). Dicha información es importante, sobre todo, en aquellos cursos que pertenecen a carreras de grado o posgrado ya que permite ubicarlo y

O. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...
10



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

019

///...

relacionarlo con las demás asignaturas que ha cursado, cursará o está cursando en paralelo con la asignatura en cuestión.

3. La introducción: es la presentación panorámica del curso y los temas que se abordarán.
4. Fundamentación: Presenta al estudiante la razón por la cual debe cursar dicho curso. Un estudiante mostrará mayor disposición al estudio si le resulta claro para qué le servirá el curso, da un sentido al proceso de aprendizaje. Se sugiere, en este apartado, dar cuenta del marco teórico que sustenta la propuesta formativa.
5. Objetivos: es la exposición ordenada de los objetivos de aprendizaje. Permite al estudiante saber cuáles son las habilidades, actitudes y conocimientos que se espera que incorpore.
6. Destinatarios - requisitos: menciona las principales habilidades, actitudes, recursos y conocimientos y saberes previos que debe poseer el estudiante para que su desempeño sea más satisfactorio.
7. Índice de contenidos y/o mapa conceptual: permite visualizar la secuencia lógica y vinculación de los contenidos del curso, logrando así un conocimiento claro de los componentes del curso.
8. Temario: es la presentación ordenada de los contenidos en unidades, clases o módulos que constituyen el curso.
9. Sistema de evaluación: son dispositivos de seguimiento y evaluación que responden a una intencionalidad particular, acorde a cada curso y disciplina. Aquí deben especificarse los criterios por los cuales será

D. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...
11



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

019

///...

evaluado el desempeño del estudiante; deberán presentarse también los cronogramas de las posibles fechas de las sesiones de evaluación o condiciones que deban cubrirse para tener derecho a presentarse a una evaluación. Se especifica la ponderación de cada actividad obligatoria del curso (participación en un foro de discusión, ejercicios prácticos, etc.).

10. Plan del curso: es la organización y descripción exhaustiva de cada una de las actividades principales del curso.
11. Prácticas y actividades: descripción y presentación de la guía de prácticas y actividades, en la que se apoyarán los estudiantes como parte del curso, señalando claramente que actividades son individuales y grupales, cuales optativas u obligatorias.
12. Bibliografía y material de estudio: listado de los materiales bibliográficos; obligatorios y complementarios.
13. Modos, espacios y tiempos de tutoría: descripción y presentación de las interacciones en la que se apoyarán los estudiantes como parte del curso, se especifica las que son sincrónicas o asincrónicas, y cuales son instancias obligatorias u optativas, con su correspondiente frecuencia. Se describe de qué modo el docente/tutor, quien en forma individualizada estimula, acompaña a través de la consulta o facilitando el intercambio entre pares, orientará, las decisiones académicas en el recorrido de cada alumno (reconociendo cada proceso de aprendizaje como único).

D. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria Rosa Vassallo

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...

12

[Handwritten signature]



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

III. b. Las clases

En la actualidad las propuestas educativas bajo la opción pedagógica en Educación Superior tienden a organizarse en módulos o clases, también las que utilicen como matriz el DI. La organización del curso en clases permite generar un ámbito propicio para desarrollar las acciones de influencia educativa acorde con el estudiante. En este sentido, se ofrecen algunos criterios de orden práctico para la toma de las decisiones pedagógico-didácticas en la producción de materiales, que fundamentalmente se adaptan al uso de plataformas educativas virtuales.

Se presenta a continuación un modelo básico que podrá ser utilizado total o parcialmente según las necesidades, expectativas y estado de avances que cada equipo docente tenga y de la asignatura o curso a enseñar. Se pretende contribuir en el proceso de producción y sugerir aquellas opciones que se consideran más acertadas para el modelo pedagógico del SIED LOMAS. Por este motivo, se presentará en primer lugar, la información que se considera relevante para una clase introductoria, y luego, el esquema para las clases sucesivas.

En una clase introductoria es importante considerar la siguiente información:

- La presentación del equipo docente: se trata de presentar al equipo docente de modo coloquial explicitando la trayectoria disciplinar y profesional de cada docente con respecto al curso en cuestión. En este espacio cada docente le da la bienvenida a los estudiantes mencionando las expectativas con respecto a la propuesta que se implementa.

D. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLC
Dirección de Despacho General

///...
13



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

- La presentación del programa de la materia/curso: la presentación del programa del curso es de importancia vital ya que define conceptualmente la estructura de los contenidos a enseñar (de manera secuenciada), se describe la modalidad de trabajo y los modos que adquirirá la evaluación (diagnóstica, procesual y final) así como la bibliografía obligatoria y complementaria.
- El texto introductorio: consiste en una exposición teórica que articula las distintas temáticas que se verán en el curso, presentando los ejes conceptuales por unidad didáctica y los propósitos de enseñanza.
- El esquema integrador del curso: organizador visual de los contenidos a enseñanza que explica las relaciones entre los temas de las distintas clases.

En las clases sucesivas es recomendable considerar la siguiente estructura:

- Espacio de presentación de la clase: en este espacio el equipo docente realiza una presentación introductoria al contenido y las actividades que se trabajarán en la semana; se indican los propósitos y objetivos de la clase; y se realiza un recorrido por la bibliografía obligatoria y obligatoria propuesta señalando los puntos importantes a considerar. De esta forma se ofrece al estudiante un marco que le permitirá situarse en el contexto global de la asignatura. Algunos recursos que se pueden utilizar son: Texto (se recomienda subir los archivos en versión pdf); Video explicativo (se recomienda que la extensión sea entre 10 y 15

D. de D.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...

14

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

019

///...

minutos); Presentación interactiva (powerpoint, prezi, etc., que incluya audio). Este espacio se asemeja al "teórico dialogado" de una clase presencial. Permite al estudiante tener la voz del equipo docente explicando y problematizando los contenidos. Por ese motivo es necesario incluir preguntas y referencias a los autores que se leerán en la bibliografía. Cabe señalar que se puede utilizar simultáneamente más de un recurso (por ejemplo, un texto introductorio y un video, o un video y una presentación de powerpoint, etc).

- Espacio de material bibliográfico: incluye la bibliografía obligatoria y optativa que se utilizarán en la clase. Algunas recomendaciones:
 - Referenciar si el texto es de lectura obligatoria o complementaria.
 - Nombrar el archivo con el nombre del o la autor/a, seguido por el título del texto.
 - En el caso de que haya varios textos de lectura obligatoria y complementaria, crear una carpeta y en ella incluir los documentos o enlaces correspondientes.
- Espacio de consulta e interacción entre los estudiantes y el equipo docente: pueden incluir recursos de comunicación sincrónicos o asincrónicos. La utilización de recursos sincrónicos permite que docentes y estudiantes se reúnan al mismo tiempo e interactúan en "tiempo real", como es el caso de una conversación por chat o de una videconferencia. En la comunicación asincrónica, en cambio, los estudiantes pueden acceder en distintos momentos de la semana a la

D. de D.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...

15



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

clase para realizar consultas, como por ejemplo un foro. El espacio de interacción entre estudiantes y entre estudiantes y docentes es fundamental en la modalidad a distancia. Se recomienda, por este motivo, prestar especial atención a que en cada clase o módulo haya un foro de consultas específico. En dicho foro, los estudiantes puedan realizar las consultas sobre los contenidos y las actividades a desarrollar. Es recomendable que el docente promueva la resolución de las dudas y consultas, no sólo por parte del equipo de profesores, sino también horizontalmente. Es decir, que un estudiante responda la consulta de otro compañero y el docente, en todo caso, amplíe, complemente o corrija.

- Espacio de actividades de aprendizaje y evaluación: este espacio incluye distintas actividades que el estudiante puede realizar para dar cuenta de la lectura de los materiales y del aprendizaje de los contenidos. Algunas recomendaciones:

- Si bien existe un ícono distintivo para cada una de las actividades, recomendamos que, con el objeto de facilitar la comprensión del estudiante a primera vista, en el título se aclare qué tipo de actividad se solicita.
- Las actividades que los estudiantes realicen requieren de una devolución por parte del docente. Esta retroalimentación cobra un valor fundamental ya que el estudiante podrá conocer sus fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje, asimismo

D. de D.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
 MARIA ROSA VASSALLO
 Dirección de Despacho General

///...

16

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

019

///...

el docente podrá realizar los ajustes necesarios en la propuesta de enseñanza.

- Diversificar el tipo de actividad: individual, grupal; de cotejo de lectura; de relevamiento de información; de análisis de la información; etc.

La cuestión de las actividades requiere un epígrafe aparte ya que en una clase pueden plantearse actividades de diverso tipo y nivel de complejidad. Dos de las preguntas clásicas de la didáctica -cómo y cuándo- abren el hilo a un par de recomendaciones para reflexionar sobre las actividades de aprendizaje:

- Es recomendable incluir actividades en los tramos iniciales ya que pueden contribuir a que los estudiantes expliciten sus opiniones, ideas y conceptualizaciones sobre una temática particular.
- Es recomendable incluir distintas y diversas actividades para construir el conocimiento ya que diversifica los caminos recorridos para acceder al conocimiento. Esto permite proveer nuevos modos y opciones para conectarse al conocimiento evitando hábitos viciosos de compartimentalización y fijar los conocimientos a un tipo de rutina específica.
- Es recomendable incluir actividades que promuevan el aprendizaje colaborativo explotando la motivación intrínseca del contacto social para mantener a los estudiantes interesados en sus actividades

D. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLC
Dirección de Despacho General

///...

17



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

académicas. En este sentido, es deseable promover actividades en las que las tareas se trabajen simultáneamente entre todos los pares y piensen juntos cómo encarar y resolver las dificultades que se presentan.

- En la educación virtual existen múltiples instancias para la construcción colaborativa de los aprendizajes, lo que permite el desarrollo de distintas competencias y habilidades, por ejemplo, la expresión escrita en un foro.
- Las actividades deben hacer explícitos los propósitos de enseñanza y señalar qué se espera que el o los estudiantes realicen. En este sentido, se recomienda realizar actividades con complejidad progresiva a lo largo de todo el curso.
- Es importante indicar si la actividad es obligatoria u optativa, individual o grupal, el formato y los plazos de presentación.

En este espacio, además de las actividades de aprendizaje se recomienda también, diversificar los modos de evaluación a lo largo de las clases o módulos. Se recomienda:

- Utilizar recursos de autoevaluación para que los estudiantes puedan valorar su propio proceso de aprendizaje. Por ello, es conveniente ofrecer elementos claves para la resolución y orientaciones conceptuales que guíen el proceso de autoevaluación por parte del estudiante. Pueden utilizarse un multiple choice o preguntas abiertas con grilla de autocorrección, entre otros instrumentos.

D. de D.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...

18



Universidad Nacional de Lomas de Luján

///...

- Utilizar recursos de coevaluación para momentos avanzados de un curso permite valorar entre pares, basados en criterios predefinidos, los procesos de aprendizaje a través de la emisión de juicios críticos. Permite, de esta manera, que los estudiantes se sientan partícipes del proceso de aprehensión de los contenidos a enseñar.
- La heteroevaluación en la educación a distancia puede darse a través de distintos recursos e instrumentos. Es recomendable identificar qué instrumento se adecúa mejor al tipo de contenido y a los objetivos de aprendizaje que se plantearon en la introducción de la clase.

III. c. Sugerencias para el diseño de contenidos escritos

En este apartado proponemos algunas recomendaciones para encarar el proceso de escritura de contenidos. Sobre estos esquemas base luego se procede al intercambio con el equipo del Área de Educación a Distancia (subárea de Elaboración de Materiales y la subárea de Administración de Plataformas) descrito en el punto II del presente documento (el proceso de producción de materiales).

Antes de iniciar con la escritura propiamente dicha el material, es importante realizar una serie de tareas previas, que permitirán ordenar y facilitar el trabajo.

Tareas previas

D. de D.

- Establecer objetivos (educativos, formativos, etc) a través de verbos operativos (no ambiguos y en infinitivo) que expresen acciones

///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]
MARIA ROSA VASSALLC
Dirección de Despacho General

[Handwritten signature]



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

observables en términos de resultados que directa o indirectamente puedan ser evaluados

- Pensar globalmente el material y seleccionar contenidos que cubran los contenidos curriculares estimando los tiempos reales de cursado de manera que la selección sea consistente con los mismos.
- Definir o identificar los destinatarios.

Guion o Escritura

Es el documento a través del que se organiza la estructura del material y se establecen las relaciones jerárquicas de dependencias y la secuencia de los contenidos. Para elaborar el guion, es importante reflexionar sobre el modo en que quien aprende conecta la información sobre el objeto de aprendizaje en relación con sus conocimientos previos. El guion se puede estructurar a través de documentos en líneas de tiempo, esquemas de flechas o llaves (mapas conceptuales) o hipertextuales.

El proceso de escritura tiene que estar orientado a asegurar la comprensión por lo tanto se deben tener en cuenta: el léxico, la gramática, las proposiciones

- El léxico: Es importante identificar las palabras que no forman parte del vocabulario habitual del destinatario y en los casos que sea necesario recomendar el uso del glosario y/o diccionario.
- La gramática: La estructura gramatical organiza y estructura el texto y por lo tanto favorece la comprensión de su contenido. Es necesario por

///...

20

D. de D.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

lo tanto al principal elemento organizador que es el párrafo y que tiene que contener una idea completa, más allá de que esté conformado por una o más oraciones. Para favorecer la lectura, se debe evitar en la medida de lo posible, las consideraciones secundarias y el uso de paréntesis, que complejizan la comprensión de las oraciones. Otro elemento a tener en cuenta para evitar confundir al lector, es cuidar la concordancia entre tiempos verbales, género y número de artículos y sustantivos, como así mismo evitar los pronombres, sobre todo si remiten a palabras alejadas espacialmente de ellos. Por último, se recomienda el uso correcto de signos de puntuación (punto, punto y coma, coma, dos puntos)

- Las proposiciones: Se recomienda que las oraciones tengan una densidad conceptual adecuada utilizando técnicas de transposición didáctica, transformar expresiones científicas o técnicas, desarrolladas habitualmente en lenguaje conceptualmente denso, propio de las disciplinas, en expresiones comprensibles adecuadas al proceso de aprendizaje

La explicación

La explicación es un método verbal que se utiliza para ayudar a pensar, fundamentalmente en las clases presenciales. En el caso de la producción de materiales didácticos escritos es importante establecer estrategias específicas

///...

21

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
rección de Despacho General

D. de D.	



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

para favorecer los aprendizajes: los criterios de exposición (la controversia, los ejemplos, relatos, metáforas y analogías, las preguntas).

- Criterios de exposición: En relación a estos criterios, en general los autores coinciden en recomendar:
 - Dividir las unidades en partes, utilizando como separadores (organizadores) los capítulos, títulos y subtítulos, cuyos nombres sean significativos. Es decir que remitan al contenido esencial del tema que encabezan.
 - Para dar sentido a la separación, cada separador debe contener una parte coherente y completa del tema o subtema.
 - En relación a la secuencia de exposición de temas ir de lo simple o sencillo a lo complejo y de lo general a lo más particular o concreto.
 - En los casos de temas extensos, conviene elaborar un pequeño resumen introductorio o una justificación del mismo.
 - Para cada nuevo concepto o término que se introduzca en el texto, evaluar si es necesario desarrollar una explicación, abrirlo, a partir de palabras o desarrollos ya conocidos por el estudiante lector.
 - El uso de señales puede ser muy útil cuando se quiere asegurar que el estudiante perciba como importante una idea. Por ejemplo algunas señales pueden ser: "Es muy importante...", "No olvidemos que...", "Es necesario resaltar que..."
 - El uso de conectores es también es una herramienta que permite

///...

22

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

ordenar las ideas: Los conectores pueden ser: De orden: «en primer lugar» y «en primer lugar», «finalmente», etc.; causales: «por lo tanto», «por consiguiente», «por esa razón»; enumerativos, son aquellos que sirven para agregar ideas del mismo orden: «asimismo», «del mismo modo», «igualmente», «a la vez»; disyuntivos utilizados para separar ideas o proposiciones «por el contrario», «sin embargo», etc.

- La controversia: Se trata de una estrategia que contribuye a remover conocimientos pre científicos, erróneos, formados y arraigados. El hecho de introducir una controversia, permite que el lector reflexione sobre lo que piensan otras personas, tome partido por una posición y la fundamente; o en su defecto admita la posibilidad de que pueda existir más de una respuesta válida.
- Las preguntas: Otro recurso que ayuda a la reflexión y por ende al aprendizaje son las preguntas, a través de las cuales se ponga en duda algún planteo. Resulta útil por lo tanto intercalarlas en los textos para invitar a los estudiantes reflexionar. Introduciendo por ejemplo "A ustedes... ¿qué les parece?"
- Conectores con la realidad: Es una manera de conectar los nuevos contenidos con aquellos que se presume que los estudiantes ya saben. Esta estrategia puede consistir en ejemplos, relatos, metáforas y analogías.

D. de D.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

XIRIA ROSA VASSALLO
Sección de Despacho General



ANEXO II

Sugerencias para las evaluaciones: confiabilidad y validez

La evaluación es un elemento constitutivo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Adopta un carácter integral y se constituye en una actividad continua del proceso educativo que provee información acerca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. En otras palabras, la evaluación, por un lado, les da pistas a los estudiantes que les permiten identificar aciertos y dificultades en su proceso de aprendizaje. Y, por otro lado, brinda al docente información vital para que reoriente su propuesta de enseñanza.

No existen formas de evaluación que sean absolutamente mejores que otras. Su calidad depende del grado de pertenencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en que se ubiquen (Celman, 1998). En este sentido, los procesos de evaluación en los entornos virtuales no pueden quedar reducidos a una mera replicación de los modelos de evaluación presenciales, por el contrario, supone pensar qué oportunidades de enseñanza y evaluación se pueden crear y/o enriquecer en este entorno.

La evaluación constituye siempre un proceso de comunicación debido a que implica producir un conocimiento y transmitirlo. No puede quedar reducida a la calificación, por el contrario, como se mencionó anteriormente, implica juzgar el valor de la enseñanza y del aprendizaje, construir un espacio que

///...

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

D. de D.



///...

genere información respecto de la calidad de la propuesta de enseñanza. Evaluar para aprender supone una manera más auténtica y desafiante de integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje (Anijovich, 2019)

Acorde con lo que se menciona en el Proyecto del SIED LOMAS (Resolución Rector N° 100/20),

La evaluación de los aprendizajes a distancia presenta características complejas y críticas que requieren de análisis y desarrollos específicos con el objeto de establecer premisas, propósitos y criterios de calidad. Esto implica abordar varias dimensiones, entre las cuales se destacan las referidas a los sentidos de la evaluación y sus momentos, a las prácticas de evaluación a través de distintas tecnologías e instrumentos y a la confiabilidad en el marco de los entornos virtuales.

En este sentido, se reconoce como lineamiento general prever la organización de instancias continuas de evaluación con variedad de modalidades e instrumentos que se aplicarán no sólo para analizar los aprendizajes logrados y sus dificultades, sino también para contribuir a una actividad reflexiva del estudiante sobre sus estrategias de aprendizaje y sus avances en el proceso de construcción del conocimiento.

D. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...

2



Universidad Nacional de Lomas de Lomora

///...

Respecto de la confiabilidad y la validez de las evaluaciones, además de lo explicitado en el Proyecto SIED en el punto "de los exámenes finales" y "acreditación de la Identidad de los estudiantes" este documento incorpora las recomendaciones establecidas por la Red Interuniversitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA) dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en su documento "Sugerencias para los exámenes finales y parciales a distancia en las universidades nacionales en el contexto del COVID-19" y una serie de otras recomendaciones para las instancias finales sincrónicas y asincrónicas.

I. Sugerencias para los exámenes finales y parciales elaboradas por la RUEDA
Las condiciones de confiabilidad y validez de las instancias de evaluación se garantizan en las propuestas a distancia a partir de la triangulación de las diferentes dimensiones referidas a la funcionalidad (evaluaciones sumativas y formativas), temporalidad (de inicio, proceso y final) y diversidad de agentes implicados (autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones). Entendemos a la validez como la relación que ha de existir entre el desarrollo teórico de un campo disciplinar y las estrategias de evaluación utilizadas.

Recomendaciones:

- Todas las propuestas de formación a distancia deberán dar cuenta de la funcionalidad, los tiempos y los agentes implicados en la evaluación.
- Se recomienda realizar una prueba previa para docentes y estudiantes con la finalidad de minimizar problemas de orden técnico u operativo.

D. de D.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLC
Dirección de Despacho General

[Handwritten signature]



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

- Poner a disposición de docentes y estudiantes una instancia de asesoramiento sobre el uso de las herramientas a utilizar.
- Las fechas de evaluaciones, parciales o finales, así como de entrega de trabajos prácticos u otras actividades que serán evaluadas deben estar informadas debidamente a las y los estudiantes en el cronograma de los cursos, materias o seminarios.
- Las actividades de aprendizaje y trabajos que realicen las y los estudiantes deben ser enviados en tiempo y forma para que las y los docentes les asignen el valor o calificación correspondiente. En caso de que se detecte que alguna actividad o trabajo hayan sido duplicados, copiados o no se reconozca la autoría correspondiente, éste será invalidado y, por lo tanto, no tendrá valor alguno para efectos de la calificación de la asignatura, unidad de aprendizaje o módulo de que se trate.
- Se pueden integrar detectores de plagios para garantizar la originalidad de la producción académica.

II. Sugerencias elaboradas por la Coordinación del SIED LOMAS

En acuerdo con lo señalado tanto en el Proyecto SIED LOMAS como en lo elaborado por la Red Interuniversitaria de Educación a Distancia de la Argentina, esta Universidad entiende a la confiabilidad y validez de las instancias de evaluación a partir de la triangulación de las dimensiones

///...

104

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

D. de D.



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

referidas a las funciones de la evaluación, a la temporalidad en la que se aplica y a la cantidad de agentes implicados en el acto de evaluación.

La utilización variada de distintos instrumentos de evaluación permite tener un diagnóstico del proceso de aprendizaje de cada estudiante a la vez que le otorga confiabilidad a las distintas instancias de evaluación. A su vez, la reflexión acerca de la pertinencia de cada instrumento de evaluación respecto de los marcos disciplinares a los que se aplica y del grupo de estudiantes otorgan validez a cada instrumento.

En este sentido, en el Proyecto SIED LOMAS se realiza una descripción de los instrumentos de evaluación que pueden utilizarse tanto por su función como por su temporalidad y los agentes implicados que consideramos valiosos incorporar en este apartado:

Las evaluaciones formativas - procesuales se vinculan con el diagnóstico acumulativo tanto a los aprendizajes realizados como a la posibilidad de integración individual de los trabajos grupales asignados. Los instrumentos de evaluación que se podrán utilizar son: trabajos prácticos, cuestionarios, guías de estudios, resolución de casos y situaciones problemáticas, videos, portafolios, video conferencias, entre otros.

A este respecto es importante señalar que las aulas virtuales permiten visualizar los procesos de trabajo y producción de las y los estudiantes. Asimismo, tiene herramientas específicas de seguimiento que informan sobre el trabajo realizado. Se sugiere proponer instancias de producción y devolución durante toda la cursada tanto los instrumentos señalados en el

D. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...

5



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

019

///...

párrafo anterior como los informes completos en el aula virtual. Las evaluaciones sumativas se concretarán hacia la culminación de cada espacio curricular. En esta instancia de evaluación se promoverá la articulación de los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos tratados, y a consecuencia de ello, la producción del estudiante operará como síntesis del tránsito educativo realizado durante el espacio curricular, el que evaluado favorablemente posibilitará la aprobación de cada curso en cuestión.

Los instrumentos de evaluación que se podrán utilizar son: exámenes orales, individuales o coloquios. Exámenes escritos: cuestionarios, trabajo final escrito, exámenes domiciliarios. También se recomienda el uso de herramientas Tareas y Talleres o similar para Trabajos integradores encadenados, es decir cada trabajo práctico va conduciendo a un trabajo práctico final integrador (presentación de portafolios) y videoconferencias.

Se recomienda instancias de auto y coevaluación a lo largo de todo el proceso educativo a través de distintos recursos provistas por las herramientas del campus virtual como así también externas a ésta.

A su vez, y respecto de los exámenes finales, además del procedimiento establecido en el Proyecto SIED LOMAS se recomienda:

- Para los exámenes asincrónicos, utilizar el campus virtual institucional que cada Facultad utiliza para el desarrollo de la propuesta en la modalidad en la cual los estudiantes y docentes pueden ingresar únicamente con los usuarios institucionales asignados. El acceso al campus virtual mediante ID y contraseña personalizada es una

///...

D. de D.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General



019

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

///...

información de uso personal e intransferible, que identifica por defecto a cada estudiante y docente.

- Para los exámenes sincrónicos a través de una plataforma de videoconferencia, se realizan las siguientes recomendaciones:
 - Que el equipo docente disponga de un medio alternativo de comunicación durante el plazo de vigencia del examen, para mantener una comunicación activa y paralela con los estudiantes, como así también ante cualquier eventualidad técnica. Se sugiere el chat o foro del aula virtual que se cree para los efectos del examen.
 - Que el tribunal evaluador esté compuesto por al menos dos profesores.
 - Que el estudiante procure que el lugar elegido para rendir el examen esté relativamente aislado de ruidos que perjudiquen la buena comunicación, sea luminoso y, en la medida de lo posible, que nadie ingrese físicamente al lugar durante el examen.
 - Que el micrófono y la cámara del estudiante esté siempre abierto.
 - Que el estudiante rinda el examen oral sin soportes (papeles o documentos) sobre la asignatura a no ser que el equipo docente manifieste la necesidad de dichos soportes.

D. de D.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

///...

7

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Lomas de Zamora

019

///...

- Que al inicio del examen el estudiante acredite su identidad mostrando su DNI ante la cámara.
- Que el docente pueda grabar el examen, elabore bitácoras o resumen de la evaluación.
- Ante la interrupción del examen por fallo del audio, video o conexión de internet, otorgar un plazo razonable de tiempo para que el estudiante solucione el desperfecto. Cada Facultad explicitará en la normativa las circunstancias y los procedimientos aplicables al caso.
- Frente a una conducta éticamente reprochable el docente podrá advertir al estudiante sobre la suspensión de la evaluación.

D. de D.
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]

MARIA ROSA VASSALLO
Dirección de Despacho General

[Handwritten signature] 8